



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33989

26/01/2021

83945

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); CASERO ÁVILA, Alberto (GP)

RESPUESTA:

En cuanto a la situación del expediente interesado, cabe indicar que en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 23/11/2020 se publicó la aprobación provisional del proyecto de trazado de la actuación y su sometimiento al trámite de información pública a los efectos de la concepción global de dicho trazado y a los efectos de expropiaciones. El trámite de dicha información pública aún no ha finalizado.

Una vez finalizado el trámite de información pública y aprobado el proyecto de trazado, se redactará el proyecto de construcción, tras cuya aprobación podría procederse a la licitación de la obra en función de la programación presupuestaria que en su momento se disponga.

Madrid, 02 de marzo de 2021